

## Ministerio de Relaciones Exteriores

Brindar atención y asistencia a salvadoreños en estado de vulnerabilidad que han sido víctimas del incendio ocurrido en estación migratoria de Ciudad Juárez, México, en consonancia al trabajo realizado desde la Cancillería, a través del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana en atención a los connacionales alrededor del mundo, se brindará todo el acompañamiento necesario a los afectados y apoyar a agilización en el proceso de

**Institución:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nombre o título del viaje:** Brindar atención y asistencia a salvadoreños en estado de vulnerabilidad que han sido víctimas del incendio ocurrido en estación migratoria de Ciudad Juárez, México, en consonancia al trabajo realizado desde la Cancillería, a través del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana en atención a los afectados y apoyar a agilización en el proceso de retorno y repatriación de los connacionales, a fin de velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos, así mismo como parte de esta asistencia humanitaria se verificará el estado y atención de poblaciones salvadoreñas en albergues temporales, para indicar con las autoridades competentes la dignificación y humanización de los salvadoreños en las estancias migratorias.

**Funcionario que viaja:** Emely Raquel Martinez Manzano

**Cargo del funcionario:** Coordinadora del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana

**Destino:** Ciudad Juarez, Mexico

**Fecha de salida:** 31/03/2023

**Fecha de regreso:** 05/04/2023

**Valor del pasaje:** \$1,519.07

**Pasaje pagado con:** Fondos institucionales

**Valor de los viáticos:** \$600.00

**Viáticos pagado con:** Fondos institucionales

**Otros gastos:** \$270.00

**Otros gastos pagado con:** Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Brindar atención y asistencia a salvadoreños en estado de vulnerabilidad que han sido víctimas del incendio ocurrido en estación migratoria de Ciudad Juárez, México, en consonancia al trabajo realizado desde la Cancillería, a través del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana en atención a los connacionales alrededor del mundo, se brindará todo el acompañamiento necesario a los afectados y apoyar a agilización en el proceso de retorno y repatriación de los connacionales, a fin de velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos, así mismo como parte de esta asistencia humanitaria se verificará el estado y atención de poblaciones salvadoreñas en albergues temporales, para indicar con las autoridades competentes la dignificación y humanización de los salvadoreños en las estancias migratorias.

Observaciones: Aereo